



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Yo nunca tuve tropilla Siempre en montao en ajeno Tuve un zaino que, de bueno. Ni pisaba la gramilla. Vivo una vida sencilla. Como es la del pobre pión. Madrugón tras madrugón... De "Milonga del Peón de Campo", Jorge Cafrune.

La vida y el trabajo en el campo, al igual que todas las tareas en las que pone su esfuerzo el hombre, tiene sus particularidades. Este trabajo en especial se destaca por su amor a la tierra, por la naturaleza y lo que ella produce a partir de una intervención puntual del ser humano. Es una labor que conjuga conocimiento y pericia del entorno rural y que, a su vez, recupera y mantiene viejas tradiciones del campo, todas resumidas en la vida del "criollo".

El caballo, amigo o compañero del trabajador y también su principal herramienta; las pilchas, que no sólo son para abrigo sino para pertenecer y representar una cultura; la comida, que además de alimento es motivo de encuentro y celebración; el fuego, que calienta la marca, asa las carnes y ordena la ronda de mates; las yerras, que conjugan trabajo con festejo; y la guitarra, que puede romper el silencio de la soledad y acallar el murmullo en las reuniones sociales... todos íconos del ámbito natural que representa campo. En ese entorno se desarrolla el día a día del trabajador rural, que con estos simples elementos desafía la soledad, la inmensidad y las limitaciones de comunicación para generar el encuentro que refuerza sus convicciones camperas.

El/la peón de campo no solo tiene su lugar ganado en su ámbito laboral por el trabajo que a diario desempeña y su aporte a la riqueza del país, sino que cuenta con un valor especial en la comunidad por la transmisión cultural que orgullosamente lleva a cabo cada vez que, en algún poblado, se dispone a mostrar su esencia, en esos singulares puntos de encuentro que representan los festivales tradicionalistas.

La Fiesta del Peón de Campo ya se apropió de un lugar en el calendario anual de fiestas que se llevan adelante en el mes de marzo en la comarca del Colorado. Luego del parate obligado por la pandemia, sus organizadores vuelven con más fuerzas y renovadas ideas, con el único objetivo de mantener vivo el espíritu festivo, de reconocer y visibilizar el trabajo de estos trabajadores y trabajadoras, y de aportar a la cultura tradicionalista regional la puesta en escena de un espectáculo de destreza criolla de primer nivel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El día 13 de marzo en instalaciones adyacentes de la Sociedad Rural de Río Colorado, la comisión de la Fiesta del Peón de Campo organizará la 6° edición, con la participación confirmada de célebres jinetes, reconocidas tropillas y el acompañamiento de apadrinadores, animadores, payadores y demás personas del ámbito de destacado nivel. Una verdadera fiesta en un hermoso predio que vuelve a revalorizar al trabajador del campo, la producción ganadera regional, las costumbres tradicionalistas y la cultura campera.

Por ello:

Autor: Fabio Rubén Sosa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural la 6° Edición de la "Fiesta del Peón de Campo" a desarrollarse en Río Colorado el día 13 de marzo de 2022 en instalaciones adyacentes de la Sociedad Rural de Río Colorado, organizada por la comisión permanente de la fiesta.

Artículo 2°.- De forma.